



DECRETO ALCALDICIO N° 26191

Quillón, 03 AGO 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal de: Sonia Espinoza, Milena Lagos y Juan Morales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Sonia Espinoza Campos	Administrativo CECOSF	01	2017	14/08/2017	14/08/2017	07
Milena Lagos Ormeño	Enfermera CESFAM	05	2017	14/08/2017	21/08/2017	0
Juan Morales Orostica	Conductor CECOSF	05	2017	20/09/2017	26/09/2017	10

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
02.08.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 28-07-2017

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**
Nº 00363

De : SONIA ESPINOZA CAMPOS
Funcionario(a)

Cargo: ADMINISTRATIVA

A: EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 17, desde el 14 de AGOSTO al 14 de AGOSTO del 20 17.

Total 01 días

Pendientes 07 días

Atentamente,

Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón



Fecha: 01-08-2017

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

N° 0175

De : Milena Lagos Omeño
Funcionario(a)

Cargo: enfermera Programa Postado

A: Dña Euxenia Lopez Sandoval
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 14 de Agosto al 21 de Agosto del 20 17.

15 de Agosto
Feriado

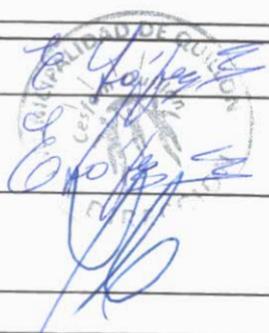
Total	<u>5</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación Jefe Directo	_____
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	_____
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	_____





Fecha: 31 julio 2017

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

Nº 00364

De : Suave Tardes Oróstica
Funcionario(a)

Cargo: Conductor

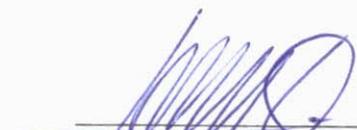
A: Dic. Eugenio Lopez S.
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 20 de Septiembre al 26 de Septiembre del 2017.

Total 5 días

Pendientes 10 días

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

